

Nación Andaluza ante el 84º aniversario del asesinato de Blas Infante ¡Viva Andalucía libre!

NACIÓN ANDALUZA :: 09/08/2020

La noche del 10 al 11 de agosto Blas Infante fue asesinado por la tropas fascistas

La noche del 10 al 11 de agosto Blas Infante fue asesinado por la tropas fascistas. Antes había sido detenido y recluso durante días en el cine Jaúregui de Sevilla sin que las gestiones hechas por su familia pudieran librarle del fatal desenlace. Igual que él, otros andalucistas revolucionarios fueron asesinados por el fascismo -como Antonio Ariza Camacho o Antonio Chacón Ferral- mientras que los demás tuvieron que exiliarse o fueron condenados al ostracismo en el mejor de los casos, compartiendo así destino con cientos de miles de andaluzas y andaluces.

Ante este aniversario desde Nación Andaluza queremos señalar:

1º A día de hoy seguimos sin tener la certeza de donde están los restos de Blas Infante. Las excavaciones en la fosa Pico Reja que no se han iniciado hasta el pasado mes de enero todavía no han proporcionado aún ninguna prueba concluyente. Buena muestra de qué poco importa a las instituciones autonómicas el destino de sus habitantes más ilustres si no comulgan con sus fines políticos.

2º Si los restos de Blas Infante siguen en localización incierta, lo que sí sabemos es que el proyecto político del andalucismo revolucionario está aún por cumplimentar. A pesar de que cumplimos treinta y nueve años de Andalucía estatutaria no hemos visto ni la Reforma Agraria, ni la revolución social y cultural que propusiera, ni la liquidación del Estado centralista, ni “la República Andaluza o Estado Libre de Andalucía” que reclamara Infante. Todo ese programa que él resumía en el cumplimiento del artículo 1º de la Constitución Andaluza de 1883: “para llegar a expresar aquella Andalucía soberana, constituida en democracia republicana” dejo escrito.

3º Muy al contrario los grandes males económicos, sociales y políticos que Blas Infante denunciara siguen existiendo -disfrazados bajo los ropajes de la democracia burguesa- con la misma gravedad e incluso más que en el primer tercio del siglo XX. Esto no nos parece una casualidad, sino la consecuencia del mantenimiento en el poder de la oligarquía que sabe que su dominio y explotación sobre el Pueblo Trabajador Andaluz dependen de la protección que el aparato ejecutivo, legislativo y judicial español le proporciona. Las instituciones nacidas del Estatuto solo han servido para hacer este dominio centralista burgués más soportable, jugando con las esperanzas de cambio y mejora de las condiciones de vida de la clase trabajadora andaluza. Mejora que nunca ha llegado.

4º La propia existencia de gobiernos en esas instituciones de fuerzas que -tanto PP como PSOE- no comparten el proyecto político del andalucismo revolucionario en ninguno de sus términos sino muy al contrario el sostenimiento del Estado español y con él de “los poderes representativos de una clase dictadora” es prueba irrefutable de a quién sirven. El

sometimiento de estas instituciones en todas sus instancias al Estado como parte de él, la garantía de que en ningún caso se pueda alterar su naturaleza.

La militancia de Nación Andaluza somos conscientes que la Andalucía libre por la que cada día realizamos nuestro trabajo militante no se conseguirá junto a aquellos que la quieren esclava. Que la Constitución española es el mayor impedimento para la aplicación de la Constitución Andaluza. Que la burguesía terrateniente es el mayor impedimento para la Reforma Agraria. Que el poder judicial español es el mayor impedimento para la existencia de unas leyes que obedezcan a los intereses del Pueblo Andaluz. Que el monopolio de las noticias y la cultura oficial es el mayor impedimento para la revolución cultural andaluza. Que las bases militares yankis, británicas y españolas son el mayor impedimento para una Andalucía en paz. Que el homenaje hipócrita de aquellas fuerzas que se afanan por sostener el Estado español e incluso de los herederos políticos de sus asesinos son el mayor impedimento para hacer cumplir el programa político del andalucismo revolucionario.

Por todo ello llamamos a nuestra militancia, adheridas y simpatizantes en general a acudir al acto que tendrá lugar el lunes 10 de agosto en Sevilla a las 20 horas, en la plaza Padre Jerónimo de Córdoba. En el lugar donde Blas Infante fue recluido antes de ser asesinado no por otra cosa que por ser un revolucionario andaluz. Como hoy nosotras aspiramos a ser revolucionarias andaluzas.

¡Viva Andalucía libre!

Permanente de la C.N. de Nación Andaluza.

Andalucía, 9 de agosto de 2020.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/nacion-andaluza-ante-el-84o